

## MUSEO DE LA INQUISICIÓN Y EL CONGRESO - PERÚ

---

Por : Jacinto Ramírez Sánchez

Correo electrónico: JASHIN@telefonica.net

Licenciado en Geografía e Historia. “El Caminante Museístico” de la Revista BIBLIOS – España.

Lima, Setiembre de 2002.

---

### Resumen

*El museo de la Inquisición y el Congreso de Lima-Perú es uno de los museos en donde se ha planteado bien la exposición museográfica, con guías, lecturas, paneles, recreación con maniqués, página web incluida la elaboración de diseño especializado para realizar una visita virtual en donde se han considerado todos los detalles que uno puede ver cuando realiza una visita real. Además de una representación muy cuidadosa mostrando realmente como se efectuó la Inquisición en Lima.*

---

La Inquisición es un tema que ha atraído en demasía por razones intelectuales o más simplemente por pura morbosidad.



En Lima se da la circunstancia que tuvo uno de sus dos principales tribunales del Imperio Español junto a Ciudad de México. El de Lima originalmente abarcó a toda la América del Sur Hispano y, por tanto, su importancia histórica es singular.

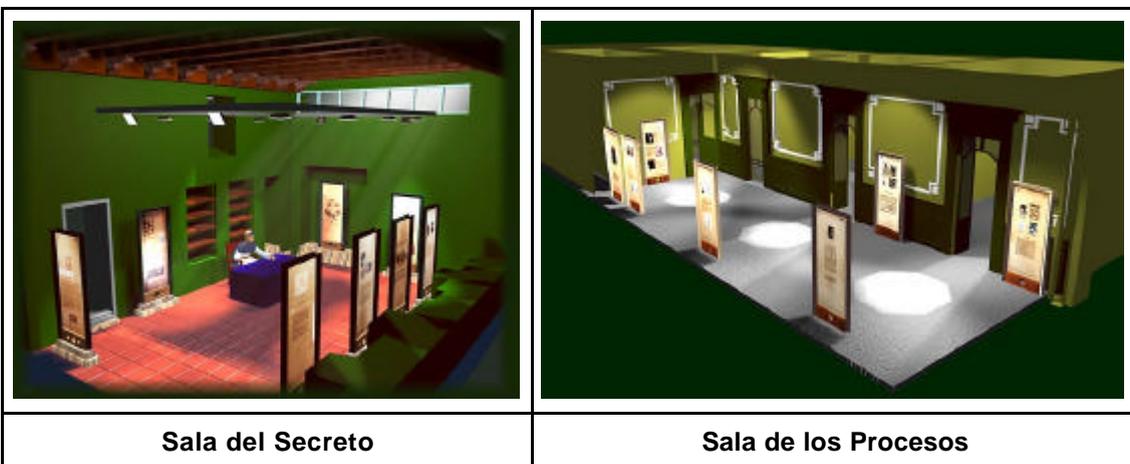
Hoy en día, como museo, se puede visitar gratuitamente en mañana o tarde, cualquier día del año. Esta situado próximo al Congreso, del que depende. La primera planta es el Museo de la Inquisición y la segunda del Congreso.

Mi visita se circunscribe al Museo de la Inquisición por ser el que más interés despierta, en especial para todo extranjero que visita el Perú. Y ciertamente, no es para menos, al ser un Tribunal que impuso su ley a toda América del Sur durante muchísimo tiempo.

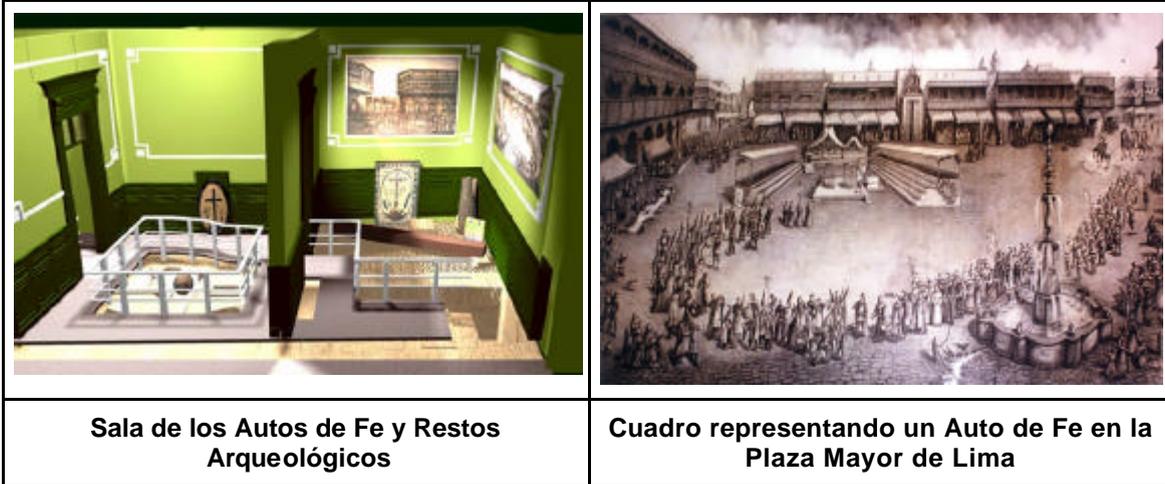
Al entrar lo primero que advierte el visitante es la enorme diversidad arquitectónica que se observa y pronto descubrirá el por qué; especialmente si recorre también la segunda planta.



El Tribunal del siglo XVI, cuando comenzó en Lima, empezó por habilitar edificios y aumentar su número y sus dependencias con el paso del tiempo, a la vez que se derruían unos o se reconstruían otros debido a los terremotos que han asolado Lima multitud de veces. Por ese motivo, al entrar se penetra por una fachada ampulosa de fines del siglo XIX, de allí a una sala con cúpula de la misma época, ambas de cuando el Congreso dedicó el edificio al Senado. A continuación se pasa a la Sala de Audiencia de la Inquisición que también fue de los plenos del Senado; además, posteriormente, durante buena parte del siglo XX fue parte de la Biblioteca pública del Congreso. Hubo momentos en que ocupó las dos terceras partes del edificio. En esa sala de Audiencia hay un magnifico techo, un artesanado maravilloso de fines del siglo XVIII elaborado con miles de piezas trabajadas en las mejores maderas llegadas de Panamá.



Más adelante nos encontraremos con la Sala del Secreto. Lugar donde el Notario de la Inquisición archivaba meticulosamente todos los expedientes de las causas abiertas por el Tribunal. Esta sala posee otro magnífico techo, un artesanado del siglo XVII, también bellissimo aunque de menos complicada factura.

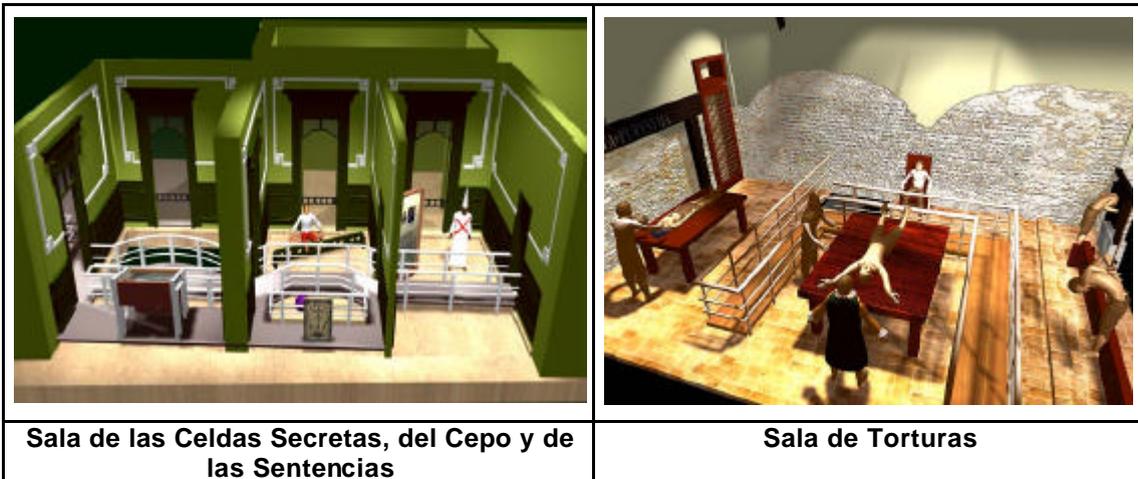


Así, de este modo, recorreremos las diferentes salas del edificio y veremos que de lo que verdaderamente perteneció al edificio del Tribunal no queda mucho pero si lo suficiente para considerar la visita como excelente. Se han aprovechado de manera muy certera los elementos que subsisten para mostrarlo. Además de los artesanados sobreviven algunas de las rejas que cerraban las llamadas celdas secretas o de incomunicado. La antigua puerta de acceso a la sala de Audiencias está clausurada y quien sabe que más pueda haber bajo algunas paredes porque en algunos lugares, a causa de los trabajos de reacondicionamiento y de restauración de las paredes, han aparecido frases grabadas y en especial piadosas que se han atribuido a los presos que allí hubo.



Todo lo anterior lo escribo porque el visitante debe de ser conciente de todos los avatares arquitectónicos que sufrió el edificio además de los diversos usos que tuvo desde 1820 cuando feneció la Inquisición en Lima. De edificio denostado por su simbología y su españolismo pronto pasó a ser utilizado por muchas entidades públicas como ya he dicho. Desde su uso por el Poder

Legislativo y como sede del Senado al local de la Biblioteca Pública del Congreso pasando por sede de otras instituciones, una de ellas fue ser la sede de un alto organismo de control legal militar.



El edificio ha sido excavado en parte aunque de modo no científico. De ahí la parte subterránea que recorren los visitantes en donde básicamente se pueden observar restos de antiguas canalizaciones del agua del edificio o de Lima. Esto se ha habilitado a modo de paseo subterráneo que recrea el ambiente que debió de haber en aquellos lejanos tiempos.

El museo como tal como espacio dedicado a mostrar los elementos a conservar, a la investigación y sobre todo por su dimensión didáctico cultura es magnífico. Ya desde el principio, sala por sala se nos informa de su uso por medio de guías muy documentado y en seis idiomas: español, inglés, francés, portugués, italiano y alemán. Además de multitud de modernos paneles demostrativos y la escenificación por medio de maniqués, tanto de los componentes de la inquisición como de los presos y las torturas a que podían ser sometidos.



Para mí, como visitante y como conocedor del tema, me ha encantado la visita que he hecho un par de veces y que recomiendo muy especialmente por su acentuado valor didáctico, fruto del más exhaustivo trabajo pedagógico y museográfico, inspirado por los múltiples estudios historiográficos de que ha sido objeto la Inquisición; que si bien aceptan el carácter intolerante para hoy de esta institución en su época, fue algo común en todo el planeta y aún mucho peor en la mayoría de los lugares donde se persiguió por razones religiosas o donde se practicaron torturas. Incluso otras Inquisiciones europeas tienen muchísimos peores haberes que la Inquisición española. Que para resumir, seguía todo un proceso de enjuiciamiento legal modélico entre las prácticas de su época por su minuciosidad, por su exhaustividad y por sus completísimos archivos que han llegado hasta hoy (en el caso de este Tribunal y debido a la guerra del Pacífico se encuentran en Chile). Los historiadores, muchos de ellos británicos, han demostrado que la leyenda negra que se creó por los enemigos del imperio español y que todavía afecta al Tribunal es notoriamente falsa.



**Sala de las Constituciones**

Los visitantes no solo descubren que el Tribunal era un organismo de control político además de religioso al servicio de la monarquía hispánica sino que también tenía sus métodos de interrogatorio normados, donde además de no poder repetirse las torturas si se llegaba a este extremo tampoco se prolongaban si se derramaba sangre y lo más importante de cara al público. En sus aproximados 250 años de existencia en Lima sólo fueron condenados a muerte una treintena de individuos.

El museo se puede visitar virtualmente a través de su página web (ver bibliografía). Una página excelente y muy documentada que ha sido felicitada a sus auspiciadores y técnicos del Congreso del Perú por el mismísimo Vaticano.

## BIBLIOGRAFÍA

---

**Museo de la Inquisición y del Congreso - Perú.** En:  
<http://www.congreso.gob.pe/museo.htm>

## SOBRE EL AUTOR

---



**Jacinto Ramírez Sánchez**, Licenciado en Geografía e Historia de la Universidad de La Laguna (Islas Canarias – ESPAÑA) mostrando especial interés en la Prehistoria y la Arqueología. Ha realizado trabajos bibliotecarios, participando en algunos eventos internacionales. Actualmente, se desempeña como el “Caminante Museístico” en la Revista BIBLIOS.